



CONVOCATORIA PARA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

El Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 66, 67, 68, 77 inciso a), b) y g); 114 inciso a), b), c) y e) del Estatuto Vigente; así como del artículo 19, 25 inciso a) y b); 44 a) y b) del Reglamento de Comités y demás relativos y aplicables de nuestro Instituto Político.

CONVOCA

A los y las Integrantes del Secretariado del Comité Ejecutivo Estatal del Estado de San Luis Potosí, a la Sesión de Extraordinaria, la cual se llevara a cabo a las **12:00 horas del día miércoles 28 de enero de 2015**, en el **Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de San Luis Potosí, ubicado en Av. Himno Nacional número 4145, Col. Himno Nacional Primera Sección, San Luis Potosí. S.L.P.**, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de Asistentes.
2. Mensaje de la C. Erika I. Briones Pérez, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de San Luis Potosí.
3. Información Financiera por el C. José Concepción Gallardo Martínez, Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de San Luis Potosí, así como la C.P. María Magdalena Ruiz Lagunillas.
4. Estudio y análisis de la integración del Comando Electoral del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de San Luis Potosí.
5. Información de las Alianzas Partidistas, en relación a los Municipios del Estado de San Luis Potosí.
6. Estado y manejo de la Comisión de Candidaturas del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de San Luis Potosí.
7. Clausura.

Unidos es posible



RESOLUCION DE CIRCUNSTANCIAS NO PREVISTAS.

Todo lo relativo a la aplicación, interpretación y lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de San Luis Potosí.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL DÍA VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ATENTAMENTE

LIC. ERIKA IRAZEMA BRIONES PEREZ

**PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DELESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**



PRESIDENCIA COMITE
EJECUTIVO ESTATAL DEL
P.R.D.
SAN LUIS POTOSI, S. L.P

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

Unidos es posible